

AS-3576-23 28 de marzo de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia del Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.:

1. Alcance

Hemos sido contratados por el **Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.** (en lo sucesivo "GEB" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo "el Compromiso"), y para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Reporte Integrado de Gestión del Grupo Energía Bogotá (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por GEB

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, GEB aplicó los criterios del Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de GEB

La Gerencia de GEB es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edifício Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502-510 Tel: +57 (602) 485 6280 Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB

Página 2 28 de marzo de 2023

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con GEB el 16 de enero de 2023. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements*, and *Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.



Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB

Página 3 28 de marzo de 2023

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a Realizar entrevistas con el personal del Grupo para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g Comparar los contenidos presentados en el **Reporte** con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad el Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.



Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB

Página 4 28 de marzo de 2023

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **GEB** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Otra información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a <u>reportregistration@globalreporting.org</u>), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

PATRICIA MENDOZA SIERRA

Firmado digitalmente por PATRICIA MENDOZA SIERRA Fecha: 2023.03.28 16:38:52 -05'00'

Patricia Mendoza

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S



Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad emitido por GEB en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla². La revisión realizada sobre el asunto objeto tubo alcance a las siguientes empresas: GEB, TGI, Cálidda, Contugas, ElectroDunas y Conecta.

Asunto relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador
Transición energética y desarrollo bajo en carbono	Propio	Propio	Inversiones del GEB a la transición energética
Cambio climático	305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación
Desempeño económico	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido
Innovación y transformación digital	Propio	Propio / CSA de S&P Global	Gastos en I+D+i
	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización
Desempeño ambiental	303-5	GRI / CSA de S&P Global	Consumo de agua (v. 2018)
	CSA de S&P Global -2,3,5	Propio / CSA de S&P Global	Disposición y generación de Residuos
Prosperidad Compartida	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Tipo de inversión social
No onlice	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos
No aplica	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Promedio salarial por género
Gestión de riesgos	Propio	Propio	Materialización de Riesgos Estratégicos ³
Ética y transparencia	205-2	GRI	Comunicación y Formación de Políticas y Procedimientos anticorrupción ⁴
Gobierno corporativo	Propio	Propio	Estructura, diversidad y gestión en órganos de gobierno ⁵ .

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** (https://www.grupoenergiabogota.com/) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de **GEB**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

³ Este indicador fue verificado con alcance GEB – Corporativo, no se incluyó la información de las filiales en la revisión llevada a cabo por EY.

⁴ Este indicador fue verificado con alcance GEB – Corporativo, no se incluyó la información de las filiales en la revisión llevada a cabo por EY.

⁵ Este indicador fue verificado con alcance GEB – Corporativo, no se incluyó la información de las filiales en la revisión llevada a cabo por EY.



1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento **GRI 1_Fundamentos 2021** y sus contenidos temáticos disponibles en la página <u>GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)</u>

2. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte** de **GEB** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio			
Inversiones del GEB a la transición energética	La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono. Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en: - Energías renovables para autoconsumo - Biogás - Hidrógeno - Energía eólica y solar - Smart-grids - Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías renovables - Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones - Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú)			



Indicador	Criterio
Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad infraestructura de distribución de gas Contugas y Calidda: Definida por el tiempo promedio entre fallas del sistema entre la sumatoria de los tiempos promedio de reparación y tiempos promedio entre fallas y contempla las redes de transporte y distribución, City Gate, Red Alta presión, conexiones y estaciones.
	Disponibilidad de infraestructura en transporte de gas: TGI: resulta del cociente de la diferencia entre el total horas en el periodo y la sumatoria de total de horas de mantenimiento NO planeado y el planeado; y el total de horas del periodo. Incluye la infraestructura de transporte, estaciones y equipos.
	Disponibilidad infraestructura en transmisión de energía: Conecta: cociente entre el número total de horas disponibles del equipamiento y el número de horas calendario del mismo periodo, y contempla la infraestructura de líneas de transmisión y equipos inductivos (Transformadores y reactores)
	Sucursal de Transmisión: Se define como el tiempo total sobre un período dado, durante el cual un activo estuvo en servicio, o disponible para el servicio. Incluye la infraestructura asociada a: transporte de electricidad que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, y transporte de electricidad que operan a tensiones inferiores a 220 kV que son utilizados por más de un usuario
	Disponibilidad infraestructura en distribución de energía: ElectroDunas: Es el cociente de la diferencia de las horas totales en un determinado periodo menos las horas de paradas por fallas entre las horas totales en un determinado periodo. Están involucradas las instalaciones mayores o iguales a 10 kV y Menor a 33 kV
Gastos en I+D+i	Los gastos totales en I+D+i corresponden a los costos incurridos en actividades o iniciativas que promueven la investigación, desarrollo, e innovación dentro del GEB y sus filiales y hacia el exterior en ecosistemas de innovación relevantes para el grupo corporativo. Estos costos incluyen gastos indirectos o administrativos (por ejemplo, en personal dedicado parcial o totalmente a actividades de I+D+i, administración de programas de innovación abierta y formación, y actividades de soporte para gestionar proyectos de innovación) y gastos o inversiones directas en emprendimientos, proyectos de I+D+i y de transformación digital de la organización y sus filiales. Estos gastos de I+D+i también pueden incluir gastos de desarrollo de contenido, desarrollo de proyectos de medios, costos de desarrollo de software, pruebas de soluciones y experimentos en el marco de un proceso de innovación o digitalización. Algunas temáticas priorizadas para la dedicación de recursos de innovación incluyen Industria 4.0 y transformación digital, descarbonización, almacenamiento de energía, recursos energéticos distribuidos y su infraestructura, "social tech", hidrógeno y gases bajos en carbono, ciudades inteligentes, y redes inteligentes.
	Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).



Indicador	Criterio
CSA de S&P Global -2,3,5 Disposición y generación de Residuos	Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial
	Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.
	Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo para fines de recuperación energética.
	Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos , se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos
	Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.
Tipo de Inversión social	Este indicador está conformado por (3) categorías de inversión social (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (ii) iniciativas comerciales. A continuación, se define cada una de las categorías (de acuerdo con la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA de S&P Global):
	Donaciones caritativas: se refiere al apoyo puntual u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones.
	▶Inversión en la comunidad: se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con, organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación.
	►Iniciativas comerciales: son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente realizadas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su marca e identidad corporativa y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias.



Indicador	Criterio
Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos	Este indicador presenta la gestión del en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de su valor corporativo de "primero la vida":
	- Numero Fatalidades relacionadas con el trabajo para contratistas y empleados
	- Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para contratistas= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)
	- Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para empleados= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)
	El indicador presenta la cobertura de los datos presentados tanto para empleados como para contratistas.
Promedio salarial por género	Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador: Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo. Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de
	nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el control.
	Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.
	Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.
	Este indicador se reporta en moneda local y sigue los criterios de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment - CSA) de S&P Global



Indicador	Criterio
Materialización de Riesgos Estratégicos	El indicador hace referencia a la materialización de alguno de los 19 riesgos estratégicos de la organización presentados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. El indicador se presenta como una relación entre los riesgos materializados y los riesgos identificados. La organización determina la cantidad de riesgos materializados a partir de los reportes realizados por los líderes de procesos (en caso de ocurrir) y se debe presentar la siguiente información para cada riesgo materializado:
	Descripción del riesgo Categoría del riesgo Causa de la materialización del riesgo Impacto generado a partir de la materialización del riesgo Acciones de mitigación. En caso de no presentar materialización de riesgos, el indicador se presenta en 0 %.
Estructura, diversidad y gestión en órganos de gobierno	El indicador está compuesto por la siguiente información: 1. No. de mujeres en la Junta Directiva (los representantes de los colaboradores no están incluidos en el número total de mujeres en la Junta Directiva). 2. Edad promedio de los miembros de la Junta Directiva. 3. No. de miembros independientes en la Junta Directiva. 4. Antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva. 5. % (porcentaje) de asistencia de los miembros de la Junta Directiva. 6. No. de sesiones realizadas al año de la Junta Directiva (no incluye las sesiones de los comités de la Junta Directiva).



Señores Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB) AS-3402-23 25 de marzo de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. - TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

1. Alcance

Hemos sido contratados por **Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. - TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)** (en lo sucesivo "TGI" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo "el Compromiso"), para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Informe de sostenibilidad de TGI (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por TGI

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, TGI aplicó los criterios de los Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada por la Compañía, de los Estándares SASB Sustainability Accounting Standards Board y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de TGI

La Gerencia de TGI es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca

Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S.

Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 2201



Sres. Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 2 25 de marzo de 2023

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con TGI el 16 de enero de 2023, dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms* that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.



Sres. Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 3 25 de marzo de 2023

Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el cual fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Nuestro alcance de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitada consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos.
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g. Comparar los contenidos presentados en el **Reporte** con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad del Estándar GRI 1.



Sres. Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 4 25 de marzo de 2023

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. - TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que las partes referenciadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia de TGI, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.



Sres. Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB) Página 5 25 de marzo de 2023

10. Otra información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a <u>reportregistration@globalreporting.org</u>), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

⊉atricia Mendoża

Assurance Associate Partner Ernst & Young Audit S.A.S.



Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte emitido por Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. – TGI (Filial de Grupo Energía Bogotá – GEB) en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla²:

	Indicador /		
Asunto relevante (Material)	Contenido	Criterio	Indicador
Transición energética y desarrollo bajo en	Propio	Propio	inversiones a la transición energética
carbono			
Cambio climático	305-1	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
Cambio climático Excelencia operacional y	305-2	305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)
calidad del servicio Desempeño económico	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación
	201-1	201-1	Valor económico directo generado y distribuido
Innovación y transformación digital	Propio	Propio	Gastos en I+D+i
Desempeño ambiental	302-1	302-1	Consumo energético dentro de la organización
Desempeño ambiental	303-5	303-5	Consumo de agua (v. 2018)
Desempeño ambiental	Propio	Propio	Disposición de Residuos
Prosperidad Compartida	Propio	Propio	Inversión social
No aplica	Propio	Propio	Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos
No aplica	Propio	Propio	Promedio salarial por género
Servicios con calidad / Gestión de clientes	Propio	Propio	Servicios con calidad / Gestión de clientes
Relacionamiento estratégico y	Propio	Propio	Relacionamiento estratégico y cumplimiento regulatorio
cumplimiento regulatorio			
Innovación Transición energética y	Propio	Propio	MPCD incrementales de transporte (asociados a nuevas
desarrollo bajo en carbono Cambio			iniciativas) en Urbes-Movilidad, Generación e Industria
climático			

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** (https://www.grupoenergiabogota.com/), repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de **TGI**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento **GRI 1_Fundamentos 2022** y sus contenidos temáticos disponibles en la página GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)

2. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte** de **TGI** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador Criterio

Propio -Inversiones a la transición energética

La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono.

Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en:

- 1. Energías renovables para autoconsumo
- 2. Biogás
- 3. Hidrógeno
- 4. Energía eólica y solar
- 5. Smart-grids
- Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías renovables
- 7. Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones
- 8. Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú)

Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).



Propio - Disponibilidad de la infraestructura en operación

Resulta del cociente de la diferencia entre el total horas en el periodo y la sumatoria de total de horas de mantenimiento NO planeado y el planeado; y el total de horas del periodo. Incluye la infraestructura de transporte, estaciones y equipos.

Propio - Gastos en I+D+i

Los gastos totales en I+D+i corresponden a los costos incurridos en actividades o iniciativas que promueven la investigación, desarrollo, e innovación dentro del GEB y sus filiales y hacia el exterior en ecosistemas de innovación relevantes para el grupo corporativo. Estos costos incluyen gastos indirectos o administrativos (por ejemplo, en personal dedicado parcial o totalmente a actividades de I+D+i, administración de programas de innovación abierta y formación, y actividades de soporte para gestionar proyectos de innovación) y gastos o inversiones directas en emprendimientos, proyectos de I+D+i y de transformación digital de la organización y sus filiales. Estos gastos de I+D+i también pueden incluir gastos de desarrollo de contenido, desarrollo de proyectos de medios, costos de desarrollo de software, pruebas de soluciones y experimentos en el marco de un proceso de innovación o digitalización. Algunas temáticas priorizadas para la dedicación de recursos de innovación incluyen Industria 4.0 v transformación digital, descarbonización, almacenamiento de energía, recursos energéticos distribuidos y su infraestructura, "social tech", hidrógeno y gases bajos en carbono, ciudades inteligentes, y redes inteliaentes.

Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).

Propio - Inversión social

Este indicador está conformado por (3) categorías de inversión social (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (ii) iniciativas comerciales. A continuación, se define cada una de las categorías (de acuerdo a DJSI):

- Donaciones caritativas: se refiere al apoyo puntual u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones.
- 2. Inversión en la comunidad: se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con, organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación.
- 3. Iniciativas comerciales: son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente realizadas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su marca e identidad corporativa y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias.



Propio - Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos

Este indicador presenta la gestión del en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de su valor corporativo de "primero la vida":

- Numero Fatalidades relacionadas con el trabajo para contratistas y empleados:
 - a. Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para contratistas= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)
 - b. Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para empleados= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)

El indicador presenta la cobertura de los datos presentados tanto para empleados como para contratistas.

Propio - Promedio salarial por género

Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género

Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador:

Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo.

Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el control.

Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.

Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.

Este indicador se debe reportar en moneda local.

Propio - Servicios con calidad / Gestión de clientes

El indicador consiste en el porcentaje de usuarios encuestados (tanto los que respondieron como los que no) sobre el total de usuarios de la organización, el valor promedio de la percepción de calidad del servicio y la meta esperada. Las variables corresponden a aspectos cuantitativos teniendo en cuenta el puntaje otorgado por el cliente para cada pregunta en donde se califican aspectos subjetivos o cualitativos.

La metodología consiste en el promedio obtenido para cada respuesta para obtener el puntaje total de calificación.



Propio - Relacionamiento estratégico y cumplimiento regulatorio

El indicador consiste en Aporte realizados a asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos. Se presenta como Afiliaciones, Participación en eventos con posicionamiento de marca y Estudios. Se toma la participación de TGI en ANDESCO, ANDI Y Naturgas, asociaciones de las que hace parte y participa.

Propio - MPCD incrementales de transporte (asociados a nuevas iniciativas) en Urbes-Movilidad, Generación e Industria MPCD incrementales en demanda (industria, GNV) El indicador presenta la sumatoria del volumen total de la demanda incremental incorporada para las unidades de negocio. Se consideran las siguientes unidades de negocio:

- 1. Movilidad
- 2. Industrias

Propio - Disposición de residuos

Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial

Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.

Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo para fines de recuperación energética.

Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos , se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos

Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.



Señores Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. – GEB): AS-8179-23 31 de Julio de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Gas Natural de Lima y Callao S.A. – Cálidda (Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. – GEB):

1. Alcance

Hemos sido contratados por la compañía Gas Natural de Lima y Callao S.A. – Cálidda (Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. – GEB) (en lo sucesivo "Cálidda" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (ISAE 3000) (en lo sucesivo "el Compromiso"), y para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Reporte de Sostenibilidad de Cálidda (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por Cálidda

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, Cálidda aplicó los criterios del Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de Cálidda

La Gerencia de Cálidda es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S. Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellin – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 220



Sres. Gas Natural de Lima y Callao S.A.

Página 2 31 de Julio de 2023

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con GEB y Cálidda el 16 de enero de 2023. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al Asunto Objeto para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms* that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.



Sres. Gas Natural de Lima y Callao S.A.

Página 3 31 de Julio de 2023

Nuestro alcance de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal del Grupo para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g. Comparar los contenidos presentados en el Reporte con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad el Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.



Sres. Gas Natural de Lima y Callao S.A.

Página 4 31 de Julio de 2023

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de Cálidda y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del Reporte, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente.

PATRICIA MENDOZA SIERRA Firmado digitalmente por PATRICIA MENDOZA SIERRA Fecha: 2023.07.31 13:13:30 -05'00'

Patricia Mendoza Sierra Contador Independiente Tarjeta Profesional 78856-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530



Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte de Sostenibilidad emitido por Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda (Filial de Grupo Energía Bogotá – GEB) en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla².

Asunto Relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Valor Asegurado por EY
Transición energética y desarrollo bajo en carbono	y Propio	Propio	Inversiones de Cálidda a la transición energética	USD 138.138.767 (Página 127)
Cambio climático	305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	18.741,29 TonCO2eq. Emisiones biogénicas: 9,41 TonCO2eq. (Página 115)
	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	593,52 TonCO2eq. (Página 116)
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad de activos en distribución de gas: 100% (Página 9)
Desempeño financiero	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: USD 815,107 VED: USD 1.449.926 VER: USD -634.819 Inversión social: USD 685.752 (Página 132)
Innovación	Propio	Propio / CSA de S&P Global	Gastos en I+D+i	USD 1.064.415 (Página 109)
	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización	268.429,66 GJ (Página 44)
Desempeño ambiental	303-5	GRI / CSA de S&P Global	Consumo de agua (v. 2018)	0,08 ML (Página 115) Residuos peligrosos y no peligrosos destinados a
	Propio /CSA de S&P Global - 2.4.1	Propio / CSA de S&P Global	Disposición de Residuos	eliminación: 1.263,78Ton (Página 117) Residuos no destinados a eliminación:52,48 (Página 144)
Gestión de personas	Propio / CSA de S&P Global 3.1.4	ePropio / CSA de S&P Global Global 3.1.4	Promedio salarial por género	Nivel ejecutivo Hombres: USD 11.510 Nivel ejecutivo Mujeres: USD 8.479 Nivel gerencial Hombres: USD 4.930 Nivel gerencial Mujeres: USD 4.669 Nivel no gerencial Hombres: USD 4.945 Nivel no gerencial Mujeres: USD 4.863 (Página 131)

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de La Compañía (https://www.calidda.com.pe/) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de GEB. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



Asunto Relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Valo	r Asegurado po	or EY
No aplica	Propio	Propio	NPS en el segmento residencial (Net Promoter Score)	47% (Página 6)		
				Categoría Laboral	Promedio de horas Hombres	Promedio de horas Mujeres
No aplica	404-1	GRI	Promedio de horas de formación al año	Alta Gerencia Gerencia Media Asesor Profesional Soporte/Apoyo (Página 128)	15 39 38 35 11	25 35 26 24 12
No aplica	204-1	GRI	Proporción de gasto en proveedores locales	95% (Página 133)		



1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1_Fundamentos 2021 y sus contenidos temáticos disponibles en la página GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)

2. Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Reporte de Cálidda y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador Criterio

Inversiones de Cálidda a la transición energética

La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono. Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en:

- Energías renovables para autoconsumo
- Biogás
- Hidrógeno
- Energía eólica y solar
- Smart-grids
- Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías renovables
- Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones
- Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú)

Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).

Disponibilidad de la infraestructura en operación

Disponibilidad infraestructura de distribución de gas

Calidda: Definida por el tiempo promedio entre fallas del sistema entre la sumatoria de los tiempos promedio de reparación y tiempos promedio entre fallas y contempla las redes de transporte y distribución, City Gate, Red Alta presión, conexiones y estaciones.



Gastos en I+D+i

Los gastos totales en I+D+i corresponden a los costos incurridos en actividades o iniciativas que promueven la investigación, desarrollo, e innovación dentro del GEB y sus filiales y hacia el exterior en ecosistemas de innovación relevantes para el grupo corporativo. Estos costos incluyen gastos indirectos o administrativos (por ejemplo, en personal dedicado parcial o totalmente a actividades de I+D+i, administración de programas de innovación abierta y formación, y actividades de soporte para gestionar proyectos de innovación) y gastos o inversiones directas en emprendimientos, proyectos de I+D+i y de transformación digital de la organización y sus filiales. Estos gastos de I+D+i también pueden incluir gastos de desarrollo de contenido, desarrollo de proyectos de medios, costos de desarrollo de software, pruebas de soluciones y experimentos en el marco de un proceso de innovación o digitalización. Algunas temáticas priorizadas para la dedicación de recursos de innovación incluyen Industria 4.0 y transformación digital, descarbonización, almacenamiento de energía, recursos energéticos distribuidos y su infraestructura, "social tech", hidrógeno y gases bajos en carbono, ciudades inteligentes, y redes inteligentes.

Propio /CSA de S&P Global -2.4.1 Disposición de Residuos Este indicador se presenta en dólares americanos (USD). Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial

Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.

Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo para fines de recuperación energética.

Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos , se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos

Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.

El total de residuos verificados para Calidda, abarcan los residuos generados en su operación destinados a No Eliminación y Eliminación excluyendo los residuos generados para desmonte y agua no contaminada.



Promedio salarial por género

Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género

Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador: Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo.

Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el

Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.

Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.

Este indicador se reporta en moneda local y sigue los criterios de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment - CSA) de S&P Global

Este indicador mide la intención de recomendación de los clientes La medición del NPS se realiza a través de una encuesta y la pregunta que mide el NPS es la siguiente: "¿Qué tan probable es que recomiendes el servicio de Cálidda a un amigo, colega o familiar?

Escala de valoración: Del 0 al 10

Fórmula de cálculo: % de Detractores menos % de Promotores

NPS (Net Promoter Score)



Señores Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. Conecta (Filial del Grupo Energía Bogotá - GEB) Bogotá, D.C. AS-8614-23 17 de agosto de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. Conecta (Filial de **Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB):**

1. Alcance

Hemos sido contratados por la Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. Conecta (Filial de **Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB**) (en lo sucesivo "Conecta" o "la Compañía"), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo "el Compromiso"), y para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad de Conecta (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por Conecta

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, Conecta aplicó los criterios del Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la referencia autodeclarada y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de Conecta

La Gerencia de Conecta es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000

Medellin – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.

Cali – Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Barranquilla - Ātlántico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 220



Sres. Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. Conecta (Filial del Grupo Energía Bogotá - GEB) Página 2 17 de agosto de 2023

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con Conecta y GEB el 16 de enero de 2023. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements*, and *Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable.



Sres. Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. Conecta (Filial del Grupo Energía Bogotá - GEB) Página 3 17 de agosto de 2023

Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Nuestro compromiso de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal del Grupo para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.



Sres. Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. Conecta (Filial del Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 4 17 de agosto de 2023

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **Conecta** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.



Sres. Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. Conecta (Filial del Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 5 17 de agosto de 2023

10. Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de Referencia 3: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a <u>reportregistration@globalreporting.org</u>), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

PATRICIA Firmado
MENDOZA digitalmente por PATRICIA
SIERRA MENDOZA SIERRA

Patricia Mendoza Sierra Contador Independiente Tarjeta Profesional 78856-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530



Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad emitido por Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. - Conecta (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB) en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla².

Asunto Relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Cifra Verificada
Transición energética y desarrollo bajo en carbono.	Propio	Propio	Contribución a la transición energética	32.083.662 USD
Cambio climático	305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	33,5 TCO2eq.
	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	736,1 TCO2eq.
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad activos en transmisión de energía: 100%
Desempeño económico	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: 36.461.245 USD VED: 18.460.568 USD VER: 18.000.776 USD
	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización	8931,8 GJ
Desempeño ambiental	303-5	GRI / DJSI	Consumo de agua (v. 2018)	1,58ML
Desempeno ambientai	DJSI-2,3,5	Propio / DJSI	Disposición y generación de Residuos	5.95 Ton
Prosperidad Compartida	Propio / DJSI	Propio / DJSI	Inversión social	209.133,89 USD
	Propio / DJSI	Propio / DJSI	Fatalidades y LTIFR en empleados y contratistas	Fatalidades: 0 LTIFR Empleados: 0.0 LTIFR Contratistas: 2.06
No aplica	Propio / DJSI	Propio / DJSI	Promedio salarial por género	Alta Gerencia Hombres: 8.787 USD Alta Gerencia Mujeres: 7.337 USD Gerencia Media Hombres: 4.534 USD Gerencia Media Mujeres: 3.978 USD Nivel no Gerencial Hombres: 2.343 USD Nivel no Gerencial Mujeres: 2.054 USD

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** (https://conectagt.com/) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de **Conecta**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en referencia autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento **GRI 1_Fundamentos 2021** y sus contenidos temáticos disponibles en la página GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)

2. Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte** de **Conecta** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
Contribución a la transición energética	La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono.
	Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en:
	 Energías renovables para autoconsumo Biogás Hidrógeno Energía eólica y solar Smart-grids Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías renovables Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú) Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).
Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad infraestructura en distribución de energía: Conecta: cociente entre el número total de horas disponibles del equipamiento y el número de horas calendario del mismo periodo, y contempla la infraestructura de líneas de transmisión y equipos inductivos (Transformadores y reactores)



Indicador Criterio	
--------------------	--

DJSI-2,3,5 Disposición de Residuos	Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial.
	Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.
	Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo, para fines de recuperación energética.
	Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos, se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos
	Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.
Inversión social	Este indicador está conformado por (3) categorías de inversión social (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (ii) iniciativas comerciales. A continuación, se define cada una de las categorías (de acuerdo con la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA de S&P Global):
	Donaciones caritativas: se refiere al apoyo puntual u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones.
	Inversión en la comunidad: se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con, organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación.
	Iniciativas comerciales: son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente realizadas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su marca e identidad corporativa y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias.
Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos	Este indicador presenta la gestión del en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de su valor corporativo de "primero la vida":
	Numero Fatalidades relacionadas con el trabajo para contratistas y empleados Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para contratistas= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000) Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para empleados= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)
	El indicador presenta la cobertura de los datos presentados tanto para empleados como para contratistas.



Indicador Criterio

Promedio salarial por género Se cal

Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género.

Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador:

Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo.

Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el control.

Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.

Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.

Este indicador se reporta en moneda local y sigue los criterios de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment - CSA) de S&P Global



Señores Contugas S.A.C. (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB) AS-7687-23 7 de julio de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Contugas S.A.C (Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB):

1. Alcance

Hemos sido contratados por Contugas S.A.C (en lo sucesivo "Contugas" o "la Compañía") (Filial de Grupo Energía de Bogotá - GEB), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo "el Compromiso"), y para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Reporte de Sostenibilidad de Contugas (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por Contugas

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, Contugas aplicó los criterios del Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de Contugas

La Gerencia de Contugas es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia

Medellin – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S. Cali – Valle del Cauca

Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico

Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 220



Contugas S.A.C. (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 2 7 de julio de 2023

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con Contugas el 16 de enero de 2023. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms* that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Nuestro alcance de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.



Contugas S.A.C. (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 3 7 de julio de 2023

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal de la Compañía para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g. Comparar los contenidos presentados en el Reporte con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad el Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.



Contugas S.A.C. (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB)

Página 4 7 de julio de 2023

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **Contugas S.A.C** (**Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB**) y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a <u>reportregistration@globalreporting.org</u>), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

PATRICIA MENDOZA SIERRA Firmado digitalmente por PATRICIA MENDOZA SIERRA Fecha: 2023.07.07 17:16:42 -05'00'

Patricia Mendoza Sierra
Contador Independiente
Tarjeta Profesional 78856-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530



Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad emitido por Contugas S.A.C. en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla².

Asunto relevante (Material)	Indicador /	Criterio	Indicador	Valor asegurado por EY
	Contenido			
Transición energética y desarrollo bajo en carbono	Propio	Propio	Inversiones de Contugas a la transición energética	USD 3.166.562,88
Cambio climático	305-1	GRI Emisiones directas de GEI (alcance 1)		2301,16 TCO2eq. Emisiones Biogénicas: 3,54 TCO2eq.
Cambio ciinatico	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	137,2 TCO2eq.
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad de activos en distribución de gas: 100%
Desempeño económico	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: USD 62.555.193 VED: USD 86.615.138 VER: USD -24.059.945
	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización	38243,8 GJ
Desempeño ambiental	303-5	GRI / CSA de S&P Global	Consumo de agua (v. 2018)	3,66 ML
	DJSI-2,3,5	Propio / CSA de S&P Global	Disposición de Residuos	6,15 Ton
Prosperidad Compartida	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Inversión social	USD 51.621
	Propio / CSA de	Propio / CSA de	Fatalidades y LTIFR en	LTIFR Empleados 0,0 LTIFR Contratistas: 0,0
No aplica	S&P Global	S&P Global	empleados y contratos	Fallecimientos en Empleados y Contratistas: O
	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Promedio salarial por género	Nivel ejecutivo: USD 6.636 Nivel Gerencial: USD 4.798 Nivel No Gerencial: USD 1.840

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de **La Compañía** (https://www.grupoenergiabogota.com/) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de **GEB**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento **GRI 1_Fundamentos 2021** y sus contenidos temáticos disponibles en la página GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)

2. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del **Reporte** de **Contugas** y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
Inversiones de Contugas a la transición energética	La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono. Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en: - Energías renovables para autoconsumo - Biogás - Hidrógeno - Energía eólica y solar - Smart-grids - Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías renovables - Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones - Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú) Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).
Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad infraestructura de distribución de gas Contugas: Definida por el tiempo promedio entre fallas del sistema entre la sumatoria de los tiempos promedio de reparación y tiempos promedio entre fallas y contempla las redes de transporte y distribución, City Gate, Red Alta presión, conexiones y estaciones.
CSA de S&P Global -2,3,5 Disposición de Residuos	Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial



Inversión social

contratos

Indicador Criterio

> Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.

Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo para fines de recuperación energética.

Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos, se someten a invección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos

Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias. Este indicador está conformado por (3) categorías de inversión social (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (ii) iniciativas comerciales. A continuación, se define cada una de las categorías (de acuerdo con la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA de S&P Global):

- Donaciones caritativas: se refiere al apoyo puntual u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones.
- ►Inversión en la comunidad: se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con, organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación.
- Iniciativas comerciales: son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente realizadas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su marca e identidad corporativa y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias. Este indicador presenta la gestión del en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de su valor corporativo de "primero la vida":

Fatalidades y LTIFR en empleados y

- Numero Fatalidades relacionadas con el trabajo para contratistas y empleados
- Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para contratistas= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)
- Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para empleados= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)



Indicador Criterio

Promedio salarial por género

El indicador presenta la cobertura de los datos presentados tanto para empleados como para contratistas.

Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género

Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador:

Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo.

Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el control.

Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.

Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.

Este indicador se reporta en moneda local y sigue los criterios de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment - CSA) de S&P Global



Señores Electro Dunas S.A.A. - ElectroDunas (Filial del Grupo Energía Bogotá - GEB) AS-8861-23 5 de septiembre de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia de Electro Dunas S.A.A. - ElectroDunas (Filial de **Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB**):

1. Alcance

Hemos sido contratados por Electro Dunas S.A.A. - Electro Dunas (en lo sucesivo "Electro Dunas" o "la Compañía") (Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo "el Compromiso"), y para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Reporte de Sostenibilidad de Electro Dunas (el "Reporte") para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por ElectroDunas

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, ElectroDunas aplicó los criterios del Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la referencia autodeclarada y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de ElectroDunas

La Gerencia de ElectroDunas es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá D.C. Carrera 11 No 98 - 07 Edificio Pijao Green Office Tercer Piso Tel. +57 (601) 484 7000 Ernst & Young Audit S.A.S. Medellín – Antioquia

Medellin – Antioquia Carrera 43A No. 3 Sur-130 Edificio Milla de Oro Torre 1 – Piso 14 Tel: +57 (604) 369 8400 Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca

Avenida 4 Norte No. 6N – 61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 Tel: +57 (602) 485 6280 Ernst & Young Audit S.A.S. Barranquilla - Atlántico

Barranquilla - Atlantico Calle 77B No 59 – 61 Edificio Centro Empresarial Las Américas II Oficina 311 Tel: +57 (605) 385 220



Sres. Electro Dunas S.A.A. - Electro Dunas

Página 2 5 de septiembre de 2023

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con GEB y ElectroDunas el 16 de enero de 2023. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.



Sres. Electro Dunas S.A.A. - Electro Dunas

Página 3 5 de septiembre de 2023

Nuestro alcance de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a. Realizar entrevistas con el personal del Grupo para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b. Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c. Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d. Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e. Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f. Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.



Sres. Electro Dunas S.A.A. - Electro Dunas

Página 4 5 de septiembre de 2023

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **ElectroDunas (Filial de Grupo Energía Bogotá S.A. - GEB)** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

10. Otra Información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de Referencia 3: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a <u>reportregistration@globalreporting.org</u>), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

PATRICIA MENDOZA SIERRA Firmado digitalmente por PATRICIA MENDOZA SIERRA Fecha: 2023.09.05 17:37:24 -05'00'

Patricia Mendoza Sierra Contador Independiente Tarjeta Profesional 78856-T Designada por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530



Asunto Objeto

La información de sostenibilidad identificada (el "Asunto Objeto") en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte de Sostenibilidad emitido por Electro Dunas S.A.A. - ElectroDunas (Filial de Grupo Energía Bogotá - GEB) en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla².

Asunto Relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Dato Verificado
Transición energética y desarrollo bajo en carbono	Propio	Propio	Inversiones a la transición energética	2.530.000 USD
Cambio climático	305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	103821,1 TCO2eq. Emisiones biogénicas: 18,61 TCO2eq.
	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	100,29 TCO2eq.
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación	Disponibilidad activos en transmisión de energía (%): 99,91%
				Disponibilidad activos en distribución de energía (%): 88,6%
Desempeño económico	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido	VEG: 505.721.976 Soles
			generado y distribuido	VED: 432.846.552 Soles
				VER: 72.875.424 Soles
Desempeño ambiental	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización	2065766,15 GJ
303-5	303-5	GRI / CSA de S&P Global	Consumo de agua (v. 2018)	9,84ML
	DJSI-2,3,5	Propio / CSA de S&P Global	Disposición y generación de Residuos	207,11Ton
Prosperidad Compartida	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Inversión social	60.610 USD

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de **La** Compañía (https://www.electrodunas.com/) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de **Electro Dunas**. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el **Asunto Objeto** contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.



Asunto Relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador	Dato Verificado
No aplica	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Fatalidades y LTIFR en empleados y contratistas	Fatalidades: 0 LTIFR Empleados: 0,0 LTIFR Contratistas: 1,12
	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Promedio salarial por género	Nivel no gerencial hombres: 4017 USD
				Nivel no gerencial mujeres: 3956 USD
No aplica	405-1	GRI	Diversidad e inclusión de oportunidades	Hombres: 209 Mujeres: 59 Total empleados: 268
No aplica	403-5	GRI	Formación de Trabajadores en SST	Página número 64



1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al **Asunto Objeto** y a la declaración de presentación en referencia autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1 Fundamentos 2021 y sus contenidos temáticos disponibles en la página GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org)

2. Criterios de los Indicadores Propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Reporte de ElectroDunas y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

> Indicador Criterio

transición energética

Inversiones de ElectroDunas a la La Inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono.

Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en:

- 1. Energías renovables para autoconsumo
- 2. Biogás
- 3. Hidrógeno
- 4. Energía eólica y solar
- 5. Smart-grids
- 6. Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías
- 7. Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones
- 8. Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú)

Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).

Disponibilidad de la infraestructura en operación ElectroDunas: Es el cociente de la diferencia de las horas totales en un determinado periodo menos las horas de paradas por fallas entre las horas totales en un determinado periodo. Están involucradas las instalaciones mayores o iguales a 10 kV y Menor a 33 kV



CSA de S&P Global -2,3,5 Disposición de Residuos Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial

Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.

Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo para fines de recuperación energética.

Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos , se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos

Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.

Inversión social

Este indicador está conformado por (3) categorías de inversión social (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (ii) iniciativas comerciales. A continuación, se define cada una de las categorías (de acuerdo con la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA de S&P Global):

- Donaciones caritativas: se refiere al apoyo puntual u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones.
- Inversión en la comunidad: se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con, organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación.
- 3. Iniciativas comerciales: son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente realizadas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su marca e identidad corporativa y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias.

Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos

Este indicador presenta la gestión del en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de su valor corporativo de "primero la vida":

- 1. Numero Fatalidades relacionadas con el trabajo para contratistas y empleados
- 2. Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para contratistas= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)
- 3. Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para empleados= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000)

El indicador presenta la cobertura de los datos presentados tanto para empleados como para contratistas.



Promedio salarial por género

Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género.

Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador:

Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo.

Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el control.

Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.

Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.

Este indicador se reporta en moneda local y sigue los criterios de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment - CSA) de S&P Global